



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

..RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

169/88

Salta, 6 de julio de 1988.-
Expediente Nº 12.119/88.-

VISTO:

Las presentaciones de los Claustros de Graduados de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad y del Centro de Estudiantes de la misma, proponiendo los representantes a las Comisiones de Carreras; como así también teniendo en cuenta las renunciaciones aceptadas a diversos Docentes que integraban las Comisiones; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 4º del Anexo I de la Resolución Interna Nº 276/86 -Estructura Académica de la Facultad-;

Que es necesario dejar establecido de que manera estarán integradas las Comisiones de Carreras;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 4 del 16/5/88)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Incorporar a las Comisiones de Carreras de esta Facultad, -por el término de un año a partir del 16 de mayo de 1988, a los representantes que en cada caso se especifica:

COMISION DE CARRERA DE NUTRICION

Egresados: Lic. Susana Adriana HERRERA -Titular-

Lic. Ana María DOMENECH - Suplente-

Estudiantes:

Aida Luz RIERA L.U.Nº 10.298.

COMISION DE CARRERA DE ENFERMERIA

Egresados: Enf. Elsa Liliana CORIMAYO -Titular-

Enf. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS -Suplente-

Estudiante: Liliana del Valle PEREZ L.U.Nº 15.553



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

169/88

Salta, 6 de julio de 1988.-
Expediente Nº 12.119/88.-

ARTICULO 2º.- En virtud a lo dispuesto en el artículo anterior, dejar establecido que las Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad estarán integradas de la forma que se detalla a continuación:

COMISION DE CARRERA DE NUTRICION

Miembros Titulares:

- Lic. María Inmaculada PASSAMAI de ZEITUNE
- = Diet. Silvia Inés CHAVEZ
- Nut. María Lucrecia SALAS

Miembro Suplente:

- Bioq. Ernesto R. CAMPO

Egresados:

- Lic. Susana Adriana HERRERA -Titular-
- Lic. Ana María DOMENECH -Suplente-

Estudiante:

- Aida Luz RIERA L.U. Nº 10.298.

COMISION DE CARRERA DE ENFERMERIA

Miembros Titulares

- Enf. Mercedes BAZAN VARGAS
- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO
- Lic. Raquel W. de ECHENIQUE

Miembros Suplentes

- Est. Gladis Marta ROMERO
- Prof. Graciela SARAVIA
- Prof. Stella Maris BRIONES de GUANTAY

Egresados

- Enf. Elsa Liliana CORIMAYO - Titular-
- Enf. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS - Suplente-



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

169 / 88

Salta, 6 de julio de 1988.-
Expediente Nº 12.119/88.-

Estudiante:

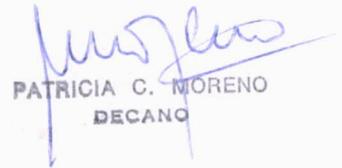
Liliana del Valle PEREZ L.U.Nº 15.553.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

smq
APA


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




PATRICIA C. MORENO
DECANO